

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TOYOCOSTA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de Toyocosta S.A. ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena km 3½ siendo las diez horas, con la presencia de los accionistas señores: Fabián Baca Cobo, Presidente de la compañía, quien comparece también por los derechos que representa de Corporación Casabaca Holding; el Dr. Mauricio Vázquez Cueva, quien actúa por sus propios derechos y por los derechos que representa de la compañía Vapcorporación Cía. Ltda.; Econ. Fernando Vázquez Alcázar como representante legal de la empresa VAZPRO S.A. y de la compañía Ferle S.A.; el Econ. Juan Fernando Vázquez Malo por sus propios derechos. Los Señores Accionistas presentes representan el 91,12% del capital de la compañía. Actúa como Presidente, el Sr. Fabián Baca Cobo; y el Gerente General Econ. Fernando Garcés Orbe, actúa como Secretario.

Por petición del Señor Presidente, el Señor Gerente General da lectura a la convocatoria publicada en el diario MERIDIANO, el día 17 de marzo del 2013, que a la letra dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE TOYOCOSTA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de TOYOCOSTA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de marzo del año 2013 a partir de las 09h00, en su local ubicado en la Av. Carlos Julio Arosemena Kilómetro 3 1/2 junto al paso a desnivel de Miraflores de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente y Gerente General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012.
3. Destino de utilidades.
4. Aumento de capital y reforma de estatutos.
5. Nombramiento de Presidente y Gerente General.
6. Nombramiento de los miembros del Directorio.
7. Designación de Comisario principal y suplente, así como de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013.

En forma especial e individual se convoca al comisario principal señor CPA Jorge Rojas Garay.

Los documentos que conocerá la junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Guayaquil, 17 de marzo del 2013

**SR. FABIÁN BACA COBO  
PRESIDENTE**

El señor Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día: **"Conocimiento y resolución del informe del Presidente y Gerente General"**. El Econ. Fernando Garcés da lectura al informe de labores del Presidente y Gerente General, luego de lo cual el señor Presidente dispone se pase a conocer el **segundo punto** del orden del día: **"Conocimiento y resolución del informe del Comisario, Auditor Interno y Externo; del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012"**. Acto seguido se leen por secretaria los informes del Comisario, del Auditor Interno y del Auditor Externo de la compañía, y más tarde se hace el análisis del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2012; luego de lo cual la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Presidente y Gerente General de la compañía, sin observaciones; aprobar el informe del Auditor Externo, del Auditor Interno y del Comisario, así como también se aprueban el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2012, sin observaciones.

El señor Presidente dispone se pase de conocer el **tercer punto** del orden del día: **"Destino de las utilidades"**; luego de una breve deliberación y de escuchar la opinión de la Administración la Junta General de Accionistas **RESUELVE**: acoger la recomendación del directorio celebrado el 6 de marzo del 2013 que consiste en apropiar el 10% de la reserva legal, para luego distribuir dividendos a los señores accionistas conforme a su participación accionaria por \$ 2.050.000 (dos millones cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) que representan el 34,17% sobre el capital pagado y la diferencia destinarlo a la reserva facultativa, autorizándose que el pago sea realizado en julio del presente año.

El Señor Presidente solicita se pase a conocer el **cuarto punto** del orden del día: **"Aumento de capital y reforma de estatutos"**, luego de una corta deliberación y de escuchar la opinión de varios asistentes la Junta General de Accionistas, esta **RESUELVE**: Que una vez que se haya concluido el trámite de escisión de las operaciones de renting y se haya recibido la resolución de la Superintendencia de Compañías al respecto, y ésta haya sido inscrita en el Registro Mercantil, se eleve el capital social de la empresa en la suma de \$ 650.000 (seiscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) mismos que serán tomados íntegramente de la cuenta de resultados generados a partir de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, para así volver a tener un capital social de \$ 6.000.000 (Seis millones de dólares de los Estados Unidos de América). Se resuelve también reformar los estatutos en la parte pertinente.

Luego se pasa a conocer el quinto punto del orden del día: **"Nombramiento del Presidente y Gerente General por el período de 2 años"** Luego de proponer nombres la junta general **RESUELVE**: Designar como Presidente a la Compañía FERLE S.A. representada por su Gerente General, y al Econ. Fernando Garcés Orbe como Gerente General.

Se pasa a conocer el Sexto punto del orden del día: **"Nombramiento de Directores por el período de 2 años"** Luego de proponer nombres la junta general **RESUELVE**: Nombrar a los siguientes directores por el período de dos años: Señor Gonzalo Baca Cobo, Econ. Juan Fernando Vázquez Malo, COMPROACT S.A representada por su gerente general, MVC

MANAGEMENT CIA. LTDA. Representada por su gerente general; y compañía DBKAISHA representada por su gerente general.

Luego se pasa a conocer el Séptimo punto del orden del día: "**Designar comisario principal y suplente, Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2013**" Luego de proponer nombres la junta general **RESUELVE:** Designar como Comisario principal al señor Jorge Flores Cabeza y como Comisario suplente al Señor Jorge Rojas Garay y, designar como Auditores Externos a la firma Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. para el ejercicio económico del 2013.

Agotado el orden del día, se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Presidente y Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe de los Auditores Externos, Auditor Interno y Comisario de la Compañía y el Balance General y Estado de Resultados sin observaciones.
3. Se resolvió apropiar 10% de reserva legal, distribuir dividendos por \$ 2.050.000, pagaderos en julio del 2013, y la diferencia enviarla a reserva facultativa.
4. Se resolvió aumentar el capital y la correspondiente reforma de estatutos a \$ 6.000.000 una vez que haya sido concluida la operación de escisión.
5. Se nombró como Presidente de la compañía a FERLE S.A. y al Econ. Fernando Garcés como Gerente General, por el período de 2 años según estatutos.
6. Se nombraron como directores por el período de 2 años según estatutos a las siguientes personas: Sr. Gonzalo Baca Cobo; Econ. Juan Fernando Vázquez Malo; COMPROACT S.A representada por su gerente general; MVC MANAGEMENT CIA. LTDA representada por su gerente general; y DBKAISA representada por su gerente general.
7. Se designó como comisario principal al CPA. Ing. Jorge Flores Cabeza y Comisario suplente al CPA. Jorge Rojas Garay, y se designó a la firma Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda como Auditores Externos de la empresa para el ejercicio económico 2013.
8. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta; redactada que fue, se reinstala la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente Junta siendo las trece horas treinta minutos.

  
SR. FABIÁN BACA COBO  
PRESIDENTE

  
ECON. FERNANDO GARCÉS  
GERENTE GENERAL